

**DESIGNACIÓN DE GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE
MIXTO AROSEMENA TOLA S.A.**



Sr.
JOSE EDUARDO RIVERA BALSECA.

Ciudad.

De mis consideraciones.

Yo, GONZALO ALBERTO BONIFAZ SANTAMARIA, en mi calidad de Presidente de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE MIXTO AROSEMENA TOLA S.A., ante usted muy respetuosamente y mediante la presente, me es grato comunicarle que en la Junta General de Accionistas de nuestra Compañía, constituida en fecha 27 de diciembre de 2013, en forma unánime le han electo para que ostente el encargo de GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL, esto es por el lapso de 2 años consecutivos y comprendidos dentro del periodo 2016-2018.

Es todo cuanto puedo informar en honor a la verdad, deseándole el mejor de los éxitos y agradeciendo por su pronta aceptación.


GONZALO ALBERTO BONIFAZ SANTAMARIA.
PRESIDENTE.
C.C.180011054-4

ACEPTACIÓN.-

Yo, JOSE EDUARDO RIVERA BALSECA, portador de la cédula de identidad 150064024-6, en mi calidad de accionista de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE MIXTO AROSEMENA TOLA S.A., acepto encargo de GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL, y agradezco por la confianza para mi brindada.

Carlos Julio Arosemena Tola, a 08 de enero del 2016.


JOSE EDUARDO RIVERA BALSECA.
C.C. 150064024-6



**NOTARÍA
PÚBLICA**

Dr. Washington Joel Aulla Crazo



ESCRITURA PÚBLICA: 2016-15-05-01-P00027

**NOTARIA PÚBLICA DEL CANTÓN CARLOS JULIO
AROSEMENA TOLA.-**

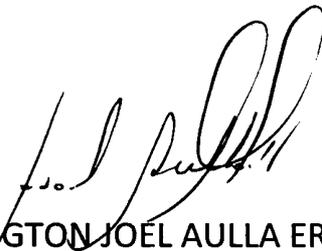
RAZÓN DE PROTOCOLIZACIÓN.-

CUANTÍA: INDETERMINADA

COPIAS DADAS: 4 _____

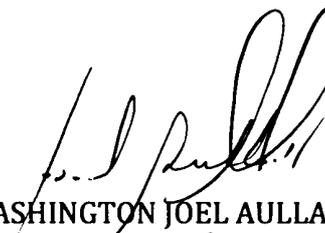
Doy fe que en la presente fecha, a petición de parte Interesada, procedo a protocolizar en los Registros de la Notaría Pública que se encuentra a mi cargo, en UNA FOJA(S) ÚTIL(ES), el documento en el cual consta EL NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE MIXTO AROSEMENA TOLA S.A.; mismo que en su medular contenido dice: Yo, GONZALO ALBERTO BONIFAZ SANTAMARIA, en mi calidad de Presidente de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE MIXTO AROSEMENA TOLA S.A., ante usted muy respetuosamente y mediante la presente, me es grato comunicarle que en la Junta General de Accionistas de nuestra Compañía, constituida en fecha veinte y siete de diciembre del dos mil trece, en forma unánime le han electo para que ostente el encargo de GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL, esto es por el lapso de dos años consecutivos y comprendidos dentro del periodo dos mil dieciséis-dos mil dieciocho. Es todo cuanto puedo informar en honor a la verdad, deseándole el mejor de los éxitos y agradeciendo por su pronta aceptación.- Existe la suscripción con firma ilegible que se ve corresponde al señor GONZALO ALBERTO BONIFAZ SANTAMARIA, PRESIDENTE, con cédula de identidad número uno ocho cero cero uno uno

cero cinco cuatro cuatro (180011054-4).- seguidamente consta la ACEPTACIÓN que dice: Yo, JOSE EDUARDO RIVERA BALSECA, portador de la cédula de identidad uno cinco cero cero seis cuatro cero dos cuatro seis (150064024-6), en mi calidad de accionista de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE MIXTO AROSEMENA TOLA S.A., acepto encargo de GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL, y agradezco por la confianza para mi brindada.- Dado en Carlos Julio Arosemena Tola, a ocho de enero del dos mil dieciséis, suscrito con firma ilegible que se ve corresponde al señor JOSE EDUARDO RIVERA BALSECA, con cédula de identidad número uno cinco cero cero seis cuatro cero dos cuatro seis (150064024-6).- Es todo lo pertinente al documento protocolizado.- La cuantía de la presente diligencia por su naturaleza se la considera como indeterminada.- Cumplida que ha sido la misma y elevada a documento público en Carlos Julio Arosemena Tola, el día de hoy **DOCE DE ENERO DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS**; y, DE TODO LO CUAL, YO EL NOTARIO PÚBLICO DOY FE.-



Dr. WASHINGTON JOEL AULLA ERAZO
NOTARIO PÚBLICO.

Es fiel reproducción de la diligencia que se realizó en la Notaria Pública que se encuentra a mi cargo; y, en fe de ello confiero esta **PRIMERA** copia: Sellada, signada y firmada en el lugar y fecha de su protocolización.



Dr. WASHINGTON JOEL AULLA ERAZO.
NOTARIO PÚBLICO.



**REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL
DEL CANTÓN
CARLOS JULIO AROSEMENA TOLA**



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE CARLOS JULIO AROSEMENA TOLA
NAPO - ECUADOR

DIRECCIÓN: Av. Amazonas, diagonal al G.A.D. Municipal de Carlos Julio Arosemena Tola - Telf: 06/3017888

Queda inscrito el Documento que antecede en el (los) registro de:
TOMO IX-(REGISTRO- MERCANTIL- RESOLUCIONES- CONSTITUCIONES-
NOMBRAMIENTOS Y OTROS.

-CARGO DE GERENTE DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE MIXTO
AROSEMENA TOLA S.A, con el No. 001

Anotado bajo el No. 0001 del Repertorio. Lo Certifico.- Carlos Julio Arosemena Tola,
Enero 19 del 2016.



AB. Luis Efraín Minta Moposita
REGISTRADOR ENCARGADO DEL REGISTRO DE LA PROPIEDAD MUNICIPAL DEL
CANTÓN CARLOS JULIO AROSEMENA TOLA